

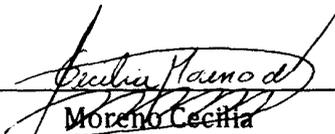
Gualaceo, 30 de Abril del 2015

Señor
Geovanny Ezequiel Vázquez Moreno
Presente

De mis consideraciones

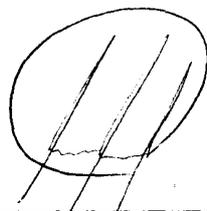
Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO ALISTOURS CÍA LTDA**", reunida el día 17 de Abril del 2015, procedió a elegir a Usted por unanimidad de Capital Social presente, **GERENTE** de la Compañía, para un periodo de **DOS AÑOS** a partir de la Inscripción del presente nombramiento en el Registro mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado, teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales estatutos constan en la Escritura Publica de constitución, otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Cuenca a cargo del Dr. Eduardo Palacios en fecha 14 de Junio del 2006 bajo el número 24.

Atentamente;


Moreno Cecilia
Secretaria Ad Hoc

Yo, **VÁSQUEZ MORENO GEOVANNY EZEQUIEL**, acepto el nombramiento que antecede y ofrezco desempeñar fiel y legalmente las funciones asignadas.

Gualaceo, 30 de Abril del 2015


Vázquez Moreno Geovanny Ezequiel
CI 010388980-4

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

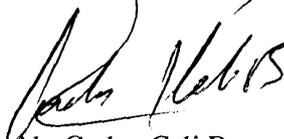
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2015 - 100

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

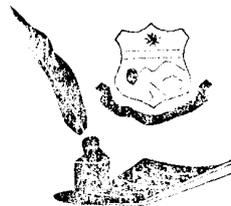
1.- Con fecha Veinte y siete de Mayo del Dos Mil Quince queda inscrito el acto contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 52 celebrado entre:

[(COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORAS DE TURISMO ALISTOUR CIA LTDA. en calidad de COMPAÑÍA] Y [VAZQUEZ MORENO GEOVANNY EZEQUIEL en calidad de GERENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	